

Nota DOC N°06/2025

Asunción, 7 de febrero de 2025

Señor  
**ABOG. AGUSTIN ENCINA**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar que se ha emitido la Adenda 1 correspondiente al Contrato N°01/2024 suscrito entre la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay y la firma RIEDER & CIA. S.A.C.I. con RUC 80002612-8, objeto del llamado a MCN N°01/2024 “SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA PARA LA UPTP”, por la cual convienen en modificar la cláusula 6, 7 y 8 del Contrato N°01/2024, autorizada por Resolución UPTP N°034/2025 de fecha 07/02/2025.

Se remite adjunto en el SICP:

- Resolución N°034/2025 que aprueba la adenda 1,
- Adenda N°01 del Contrato N°01/2024,
- Dictamen del Administrador del Contrato,

Atentamente,

  
**Lic. Oscar Ecurra Báez**  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Universidad Politécnica Taiwán Paraguay